

*Policy brief*

*Mario Bazán*

*Octubre 2020*

► Mecanismo de  
financiamiento para las  
contribuciones  
determinadas nacionales



International Development Research Centre  
Centre de recherches pour le développement international

## Resumen ejecutivo:

- El Perú tiene el compromiso de alcanzar el 40% de reducción de emisiones para el año 2030 (cumbre de Cambio Climático 2020). Para alcanzar este propósito se debe movilizar el esfuerzo público, privado y de la comunidad internacional. Implica identificar estrategias diversas para alcanzar el objetivo propuesto.
- Un criterio es el sectorial, que permite identificar quien en el gobierno central debe liderar los cambios que se buscan. Otro criterio es identificar el actor de cambio, sea sector público, privado, internacional, académico, o compartido entre diversos actores. El tercer criterio es identificar la madurez de la propuesta con respecto a su cercanía al mercado o a la academia (genera beneficios económicos o requiere mayor I+D). Finalmente, el costo de la intervención y si se cuenta con los instrumentos financieros para atender los desafíos. Los mecanismos financieros, toman en cuenta todos los criterios anteriores para definir los instrumentos más adecuados.
- El mecanismo de fondos concursables permite orientar esfuerzos públicos y privados que apunten a desafíos determinados.
- Existe en el país experiencia suficiente con fondos concursables para generar innovaciones, absorber tecnologías, realizar extensionismo, hacer investigación básica o aplicada, mejorar las condiciones para la comercialización y explorar nuevos mercados, tanto en Innovate Perú y en Fondecyt.
- Por lo tanto, se propone captar fondos de cooperación internacional para canalizarlo a través de un fondo concursable para alcanzar las metas propuestas en las NDC peruanas, y acercarnos a evitar el 40% de las emisiones hacia el 2030 que tuvieramos si no hacemos nada al respecto.
- Esta propuesta la realiza FORO Nacional Internacional para consideración del sector público peruano, en particular los Ministerio de Ambiente, Ministerio de la Producción y CONCYTEC.
- *Las opiniones aquí expresadas son del autor y no representan necesariamente las de IDRC o su Junta de Gobernadores*

## ► Introducción

- Perú ha iniciado un largo camino hacia la sostenibilidad ambiental y la decarbonización de su economía. Esto implica implementar los incentivos y generar las condiciones habilitantes para que los distintos actores de la economía inicien una transición hacia una economía que gestiona los riesgos climáticos y es baja en carbono.
- El desafío es poder reducir la vulnerabilidad ante cambio climático y las emisiones de gases de efecto invernadero en el Perú. Sin embargo, se enfrentan con algunas restricciones, que incluyen los escasos recursos financieros, una amplia resistencia al cambio y poca colaboración y confianza entre los distintos actores que intervienen en la economía que limitan que las estrategias propuestas logren implementarse en los siguientes 10 años.
- Por lo tanto, proponer mecanismos que destraben estas restricciones es fundamental. Se propone apelar al ingenio y colaboración de los actores más capaces del país y del mundo, para que diseñen, prueben, adapten y logren cambios sustanciales en el modo de vida, producción y en su relación con la naturaleza para superar la vulnerabilidad ante el cambio climático y reducir su huella de carbono.
- Esta propuesta está dirigida a tomadores de decisiones, que pueden movilizar recursos internacionales y generar los incentivos para invertir en ciencia, tecnología e innovación para reducir la vulnerabilidad ante el cambio climático y mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Las propuestas toman en cuenta los compromisos climáticos del país, utilizan los mecanismos de implementación de fondos concursables e incluyen el diseño de instrumentos para los fines que se quieren alcanzar.

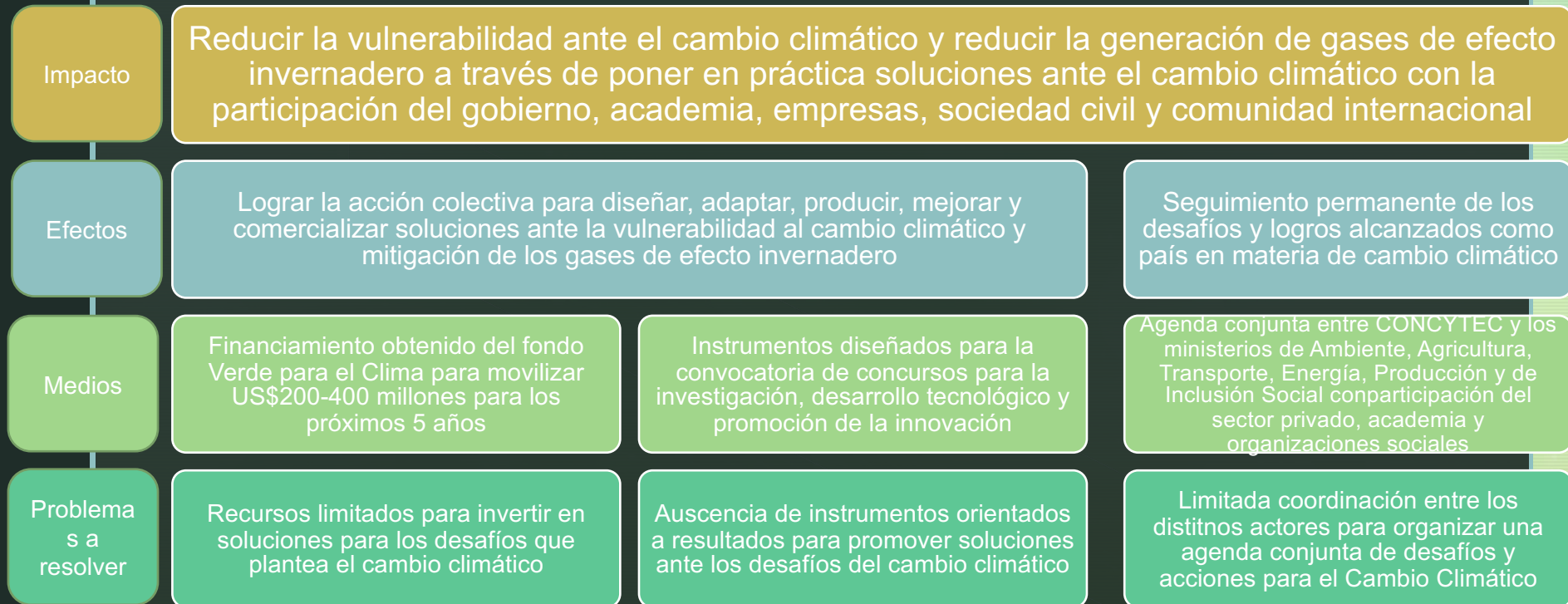
## ► Mensajes claves:

- El Perú debe proponer los mecanismos e instrumentos que permitan ir acercándonos a cumplir los compromisos climáticos. Esto incluye la reducción de la vulnerabilidad de las poblaciones expuestas a los efectos negativos del cambio climático, así como promover las acciones que permitan evitar las emisiones de gases de efecto invernadero en la medida de lo posible.
- Las respuestas de estos desafíos descansan en la capacidad innovadora y emprendedora de la población, especialmente de aquellos que se articulan para lograr respuestas colectivas y sostenibles, escalables o replicables, y que pueden generar bienes públicos u oportunidades de mercado ante el cambio climático.
- La mayoría de países están apostando por una economía baja en carbono, una sociedad capaz de satisfacer sus necesidades y ser justa, y reducir la vulnerabilidad ante los riesgos del cambio climático. El país es parte de este compromiso global y tiene posibilidades para generar un cambio en el tiempo propuesto.

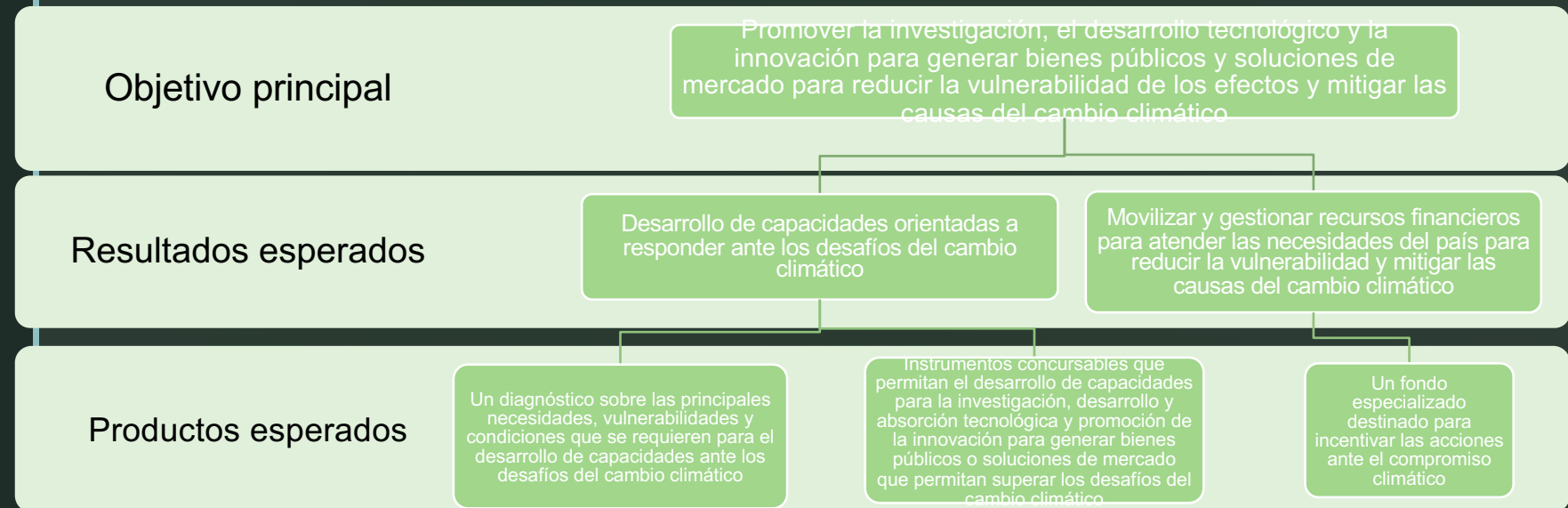
## Enfoques:

- Resolver problemas
  - Instrumentos orientados hacia resolver problemas de vulnerabilidad ante el cambio climático
  - Instrumentos orientados para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero
- Desarrollo de capacidades:
  - Promover la investigación básica y aplicada orientada a problemas que aún son muy caros para el mercado o apuntan a generar bienes públicos
  - Desarrollo tecnológico apropiado y adecuado para cada realidad
  - Innovación y emprendedurismo para las soluciones que pueden ser insertadas en el mercado
- Articulación entre actores
  - Vinculación de la academia a la industria: Transferencia tecnológica
  - Vinculación del mercado a la industria: competitividad e innovación
  - Vinculación en la industria: mejora la cadena de proveedores y extencionismo tecnológico
  - Vinculación con la sociedad: innovación abierta

## Teoría de cambio



## Resultados esperados



## Conclusiones

- El Perú tiene una gran oportunidad para generar una economía basada en el conocimiento y en su diversidad biológica, climática, territorial y cultural. Esta oportunidad requiere de los mecanismos e instrumentos adecuados para acercar los recursos a las ideas y las dinámicas de mercado.
- Demorar las acciones que el país requiere para reducir los riesgos climáticos y las emisiones va a tener consecuencias en la poca capacidad para responder a los efectos del cambio climático, limitada competitividad en los mercados, y en las pocas capacidades que vamos a tener para diseñar nuestras propias soluciones y adaptadas a nuestra realidad.
- El Perú debe acceder a los fondos climáticos internacionales para movilizar una buena cantidad de recursos financieros para orientarlo a fondos concursables orientados a la generación de investigación, desarrollo tecnológico e innovación que permitan reducir la vulnerabilidad al cambio climático y mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero
- Movilizar recursos para las NDC podría generar las condiciones para el desarrollo de entidades que tengan el propósito ambiental, incluyendo organizaciones públicas, organizaciones de la sociedad civil, empresas con propósito y emprendedores verdes.



## Recomendaciones o implicaciones:

- El CONCYTEC, en alianza con los Ministerios de Ambiente, Producción, Agricultura, Transporte y Energía deberían captar fondos internacionales para enfrentar los desafíos del cambio climático, y proponer un fondo concursable para orientar iniciativas privadas para la investigación, desarrollo tecnológico y la innovación
- CONCYTEC debe liderar este proceso con apoyo cercano de Produce y MINAM
- Durante el 2021 se deberían captar los fondos, el 2022 iniciar su implementación hasta el 2026, en una primera fase, y del 2027 al 2030 en una segunda fase
- Al 2030 el Perú debería ser capaz de alcanzar una reducción considerable a la vulnerabilidad ante el cambio climático y acercarse a evitar el 40% de las emisiones de gases de efecto invernadero en comparación con el escenario de no hacer nada.

## ▸ Autor:

- FORO Nacional Internacional es un Think-Link-Act Tank que se orienta al diseño de políticas y estrategias para el desarrollo sostenible. Esta propuesta es parte del proyecto “...” financiado por el IDRC de Canadá.
- Las propuestas son responsabilidad del autor, y representan ideas para ayudar a la reflexión de políticas en el Perú.